No habrá democracia ni bienestar sin justicia social

Mario Arroyo Alba. REDES COOPERATIVA

Puedes encontrar a Mario en LinkedIn

Resulta cada vez más difícil permanecer indiferentes ante los escenarios de desesperanza e injusticia que vivimos hoy en día. Esta sensación se concreta también en datos**. Un reciente estudio[1] europeo constata que el éxito electoral de la extrema derecha entre el electorado de menor edad se debe principalmente al apoyo de hombres jóvenes, que alcanzó un máximo de más del 21% en 2024, frente al 14% entre las mujeres del mismo grupo de edad**. Esta brecha supondría un fenómeno novedoso que tiene potencial de impactar de forma significativa en el futuro de las sociedades europeas.

El último Informe[2] del Relator Especial de la ONU sobre extrema pobreza y derechos humanos, Olivier De Schutter, no es ajeno a estas realidades y analiza **los futuros de la protección social en el contexto del auge de los populismos de extrema derecha**. Expone **la evolución de los sistemas de protección social hacia un *Estado del bienestar punitivo.*** Una suerte de *distopía del bienestar* caracterizada por un **aumento de la vigilancia, el control social y un enfoque paternalista en la protección social**. Todo ello alimenta una creciente desconfianza en las instituciones y transmite el mensaje de que los apoyos de los sistemas de protección social son un privilegio y no un derecho. También alerta de **discursos al alza a favor de modelos basados en el *chovinismo del bienestar***, que consiste en reservar la protección social al endogrupo nacional y expulsar y negar derechos a personas migrantes y minorías étnicas.

El informe interpela con contundencia a profesionales de la acción social, exponiendo tres esferas de especial preocupación: las políticas de activación para el empleo que condicionan prestaciones; los mecanismos de control digital de la asistencia social; y el papel punitivo del trabajo social. El Relator expresa estar impactado por la crisis profunda que experimenta la profesión del trabajo social, para la que las funciones de brindar apoyo, empoderamiento y acceso a soluciones habrían quedado desplazadas por lógicas perversas. **El código ético, basado en no abusar de las posiciones de poder y en la construcción de relaciones de confianza como pilares de la acción social, se habría visto así vulnerado**.

Las y los profesionales de la acción social necesitamos revisarnos y cuestionarnos. ¿Qué papel estamos jugando para afrontar estas dinámicas perversas que están fomentando el auge de la extrema derecha y los discursos de odio? ¿Qué principios éticos, actitudes y quehaceres profesionales debemos poner en marcha? El informe es claro al respecto, **debemos tomarnos en serio la protección social como un derecho y como un bien público, con carácter universal y accesible a todas las personas.** Y en ello, también nos va la democracia.

[1] Milosav, Đ., Dickson, Z., Hobolt, S. B., Klüver, H., Kuhn, T., & Rodon, T. (2026). The youth gender gap in support for the far right. *Journal of European Public Policy*, *33*(2), 444–468. https://doi.org/10.1080/13501763.2025.2481181

[2] Naciones Unidas. *A/80/138: El populismo de ultraderecha y el futuro de la protección social*. Nueva York: Naciones Unidas, 2025. Disponible en: https://docs.un.org/es/A/80/138

Número 22, 2026